

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., cinco (5) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

**Proceso: EJECUTIVO
(POR SUMAS DE DINERO)**
Radicación: 110014003016 2021 01098 00
Demandante: JUAN GABRIEL SALDAÑA VELÁSQUEZ Y OTROS.
Demandado: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Atendiendo el informe secretarial que antecede¹, se dispone:

1.-ORDENAR la entrega de la suma de **\$152'000.000.00.**, a **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, con base en la providencia del 21 de julio de 2022², que decretó la terminación del proceso. Oficiese.

2.-PÓNGASE en conocimiento de la parte demandada el informe de títulos³.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DAVID SANABRIA RODRÍGUEZ
JUEZ

¹ Dto pdf 27 exp. dig.

² Dto pdf 25 ibidem

³ Dto pdf 28 y 29 ib.

Firmado Por:

David Sanabria Rodriguez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 016

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf0e3c94c41ce55e139f353854eb7e2a328bd8cfc15edd1e646407163b30f7fd**

Documento generado en 05/09/2022 03:18:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>